



TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Considerando las puntuaciones de cada apartado que figuran en el enunciado de la prueba y los criterios generales de evaluación y corrección, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones específicas de cada ejercicio:

Bloque 1.

- a) El alumno describirá brevemente el fundamento de la protección por recubrimiento metálico mediante electrólisis, haciendo mención del niquelado y del cromado.
- b) El alumno resolverá esta cuestión práctica sobre el gráfico milimetrado del enunciado, trasladando las lecturas de forma tabulada al papel de examen. Se pretende comprobar la asimilación de los conceptos básicos sobre diagramas de equilibrio y la habilidad del alumno para el manejo de gráficos y tablas. El primer subapartado tendrá valor doble que el segundo.

Bloque 2.

- a) El alumno describirá brevemente estos conceptos, valorándose el empleo de diagramas. Se puntuará cada respuesta por igual (0,2 puntos).
- b) Se trata de evaluar la asimilación de conceptos básicos de las máquinas térmicas y la capacidad de cálculo elemental del alumno.

Bloque 3.

- a) Se pretende que el alumno defina brevemente los tipos de variables de control de un proceso, por su función dentro de un sistema de control y por su carácter analógico o digital, haciendo referencia al uso de convertidores (0,2 puntos por definición).
- b) El alumno habrá de construir un diagrama de bloques identificando el proceso, el regulador, y las diversas variables de control. Se trata de comprobar si el alumno identifica los conceptos básicos de control en un caso práctico.

Bloque 4.

- a) El alumno debe de enumerar los tipos de motores de corriente continua, dibujar los correspondientes esquemas y describir algunas de sus aplicaciones.
- b) Se trata de evaluar la asimilación de conceptos básicos sobre motores eléctricos y la capacidad del alumno para resolver un circuito elemental.

Bloque 5.

- a) Se pretende valorar la capacidad del alumno para representar el esquema neumático de una instalación habitual para el mismo.
- b) El alumno señalará las funciones de los elementos marcados en el esquema (1 punto) y comentará cómo habrá de disponerse la válvula de distribución para que el cilindro actúe en uno u otro sentido (0,5 puntos). Aparte del uso de un distribuidor de más vías, se valorará cualquier otra propuesta coherente del alumno para facilitar una posición de reposo en el cilindro.

Bloque 6.

- a) Se pretende evaluar si el alumno conoce una de las puertas lógicas fundamentales.
- b) Se trata de comprobar si el alumno ha asimilado el proceso que va desde la identificación de las variables de entrada en un caso práctico hasta la realización de un diagrama que permitiría realizar la función lógica correspondiente. Se valorarán por igual los tres subapartados.